



## Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



### **C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. P R E S E N T E S.-**

Los suscritos, diputados integrantes de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, en ejercicio de la facultad que nos confiere la fracción II del Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, traemos ante esta soberanía una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a través de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, de Deporte y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que destine en el Presupuesto de Egresos 2017 una Partida Extraordinaria, para impulsar el deporte escolar y las ligas municipales en el Estado de Campeche, al tenor y justificación de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los niños y los adolescentes de Campeche, están padeciendo graves conductas de riesgo, ante las presiones familiares que se tienen en la actualidad por la crisis económica.

Los niños y las niñas ya no juegan, ni practican algún tipo de deporte individual o colectivo, hoy sus vidas son peligrosamente más sedentarias se hace presente: el internet, el Facebook, las tabletas, los juegos electrónicos, y redes sociales que les hace perder muchas horas en su infantil existencia.

Lo peor es que mientras se entretienen con estos juegos consumen muchos alimentos “chatarra” y refrescos que les ocasionan graves problemas nutricionales afectando su salud, causándoles obesidad, diabetes y otras enfermedades provocadas por el sedentarismo, situación que al ir llegando a ser adultos se va agravando.

En lo deportivo sucede que los niños concluyen su tránsito por la escuela primaria sin haber consolidado la práctica de algún deporte de manera formativa por lo que, tienen actitudes de timidez e inseguridad, al no complementar esta parte social-formativa tan importante en el forjamiento del carácter.

En los hogares, son pocas las familias que practican deporte, activación física de manera regular con los hijos. En lo general por falta de tiempo ya que en la actualidad ambos padres trabajan, por lo que el momento de formación deportiva se va nulificando poco a poco.



## Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su párrafo final específica que “TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA CULTURA FISICA Y A LA PRACTICA DEL DEPORTE, CORRESPONDE AL ESTADO SU PROMOCIÓN, FOMENTO Y ESTÍMULO” conforme a las leyes en la materia.

Estas normas jurídicas son:

Ley General de Cultura Física y Deporte.

Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Lineamiento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

El deporte y la cultura física intervienen en el desarrollo sano e integral de niños y jóvenes, un deporte regulado y disciplinado por un profesional de la actividad física, ayuda a una vida ordenada y plena de valores.

Es innegable que el deporte es un excelente medio de socialización. El deporte ayuda mucho al control autopersonal y aumenta la autoestima y el sentido de pertenencia.

El deporte es una repetición de la vida, donde a veces se gana y a veces no, pero siempre se realiza el máximo esfuerzo.

En Campeche y ante los resultados que se han tenido en la pasada Olimpiada Deportiva que se verificó en Villahermosa, Tabasco, se requiere una nueva lectura del estado que guarda el DEPORTE Y LA CULTURA FISICA EN CAMPECHE.

No debemos solo enfocarnos en talentos deportivos y atletas de Alto rendimiento, lo urgente es que el deporte, que es magia, toque a todos los escolares de Campeche. Ya que en cada escuela puede salir uno o más talentos deportivos pero seguramente todos los demás serán ciudadanos, que necesitan de una buena base física corporal y de buenos hábitos en el cuidado de su persona para que sea un adulto sano y productivo para su familia y para el estado.

Todos los protagonistas del deporte, debemos establecer una mesa de análisis y de toma de decisiones para determinar un camino o ruta segura para mejorar los resultados del deporte en Campeche y sus municipios.

Los centros educativos, jardines de niños, primarias, secundarias y bachilleratos, deben ampliar su oferta deportiva, realizar actividad física permanente y formar equipos en las diversas disciplinas.



## Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



Los escolares cuentan con mucho tiempo libre, urge comprometerlos con la práctica de los deportes.

Ante la falta de oportunidades en las escuelas por el deporte, muchos padres y madres de familia han optado por inscribir a sus hijos en clubes particulares, donde se carece de todo tipo de apoyo oficial, y deben pagar por todo como son: uniformes, arbitraje, giras, orientación para nutrición a deportistas, atención médica, psicológica, etc.

Gran parte del deporte infantil ante la poca atención es autofinanciado por los padres de familia, quienes se ven limitados presupuestariamente y hacen lo humanamente posible por la salud de sus hijos y fomentando la cultura del correcto uso del tiempo libre para llevar a cabo la práctica deportiva de su elección.

La Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza considera que la práctica de un deporte, la activación física y la cultura física, son una urgente prioridad para proteger la vida y mejora de la salud promoviendo una sana convivencia, que los lleve a la salud mental necesaria para un desarrollo armónico en el seno familiar.

Es necesario y muy urgente, a través del deporte darles herramientas a los niños y jóvenes escolares para que sean unos triunfadores en el deporte y en la vida.

Hacen falta becas de apoyo a deportistas escolares destacados, se carece de entrenadores calificados y especializados en deporte escolar en Educación Básica, y actualización a los educadores físicos que son los que sientan las bases motrices e inculcan en los niños el gusto por la práctica deportiva como un estilo de vida

En el ámbito deportivo se escucha como una limitante general, el presupuesto, la carencia de recursos, la falta de financiamiento.

La población escolar que requiere practicar deporte integrada por alumnos y maestros de educación básica según Censo de 2010 de INEGI es de 240,993 personas que representa el 29.30% de la población.

El estado debe impulsar condiciones adecuadas en cuanto a infraestructura y programas atractivos que operen con eficacia y eficiencia siempre de manera cercana a la comunidad.

Por lo anteriormente expuesto se propone al Pleno de este Congreso el siguiente:



## Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza



### PUNTO DE ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

**NÚMERO** \_\_\_\_\_

**Primero.-** Se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, de Deporte y de Presupuesto y Cuenta Pública, se destine en el Presupuesto de Egresos 2017 una Partida Extraordinaria, para impulsar el deporte escolar y la creación de ligas municipales infantiles y juveniles en el Estado de Campeche, en beneficio de las niñas, niños y jóvenes, que conlleve un alto impacto en la salud y el fomento de hábitos deportivos y la mejoría emocional y psicológica.

**Segundo.-** Gírense los comunicados que correspondan.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Estado.

### ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Camp., \_\_\_\_\_ de 2016.

---

DIP. JOSÉ GUADALUPE GUZMÁN CHI

---

DIP. ELIA OCAÑA HERNÁNDEZ